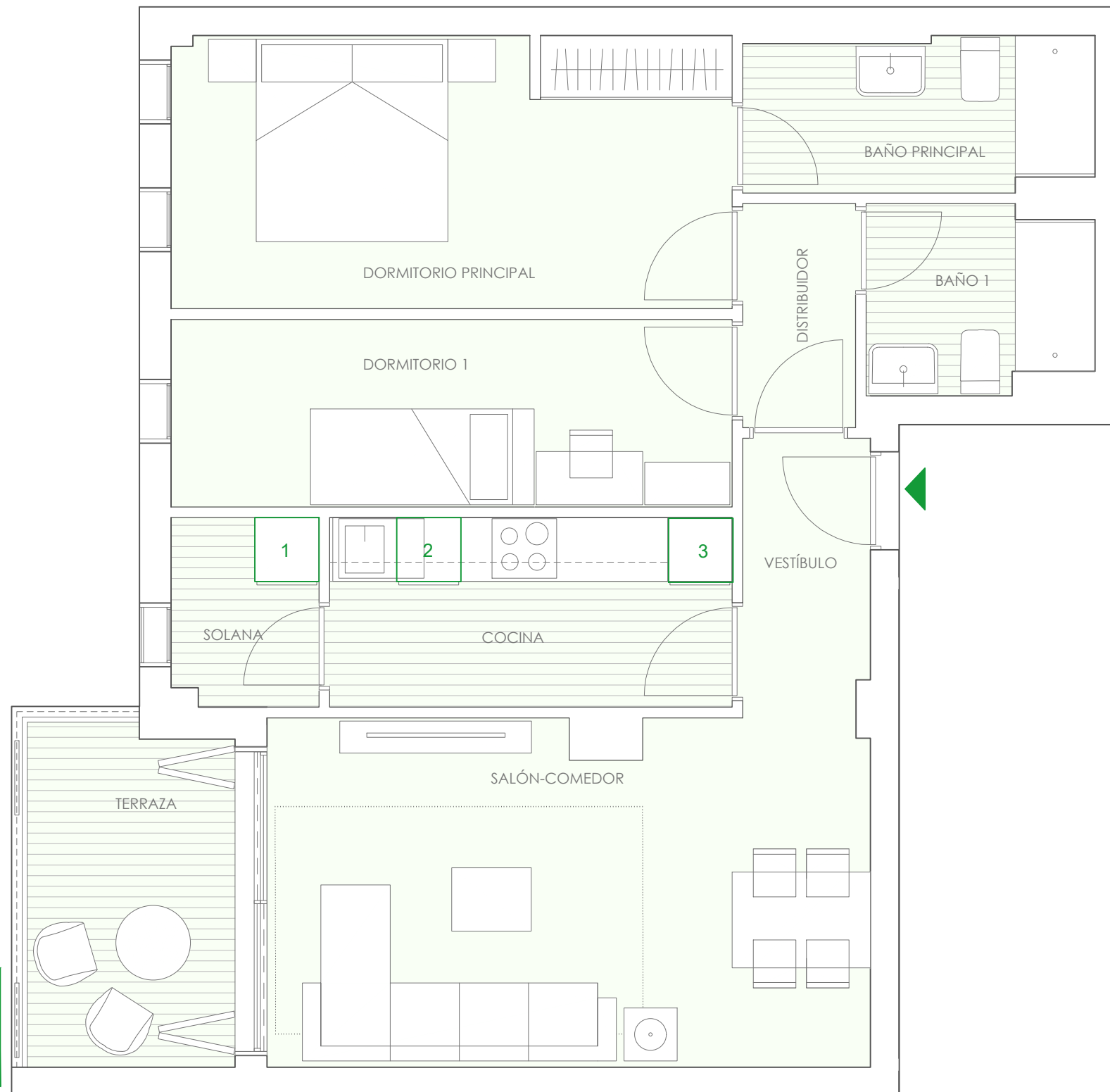
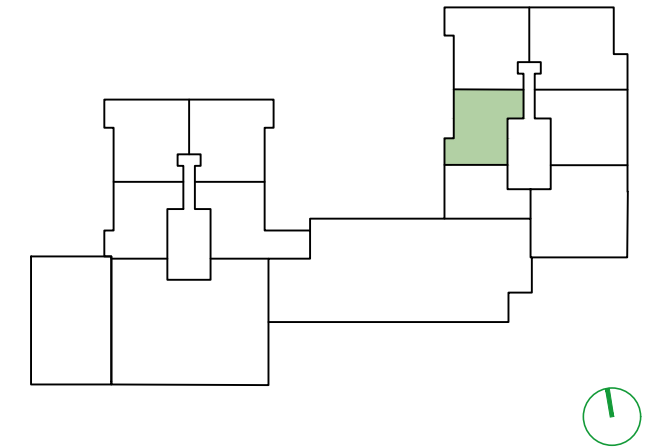




## PORTAL 2

PLANTA 1

A



UBICACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS QUE NO SE SUMINISTRAN:

- 1 - LAVADORA
- 2 - LAVAVAJILLAS
- 3 - NEVERA

VIVIENDA A	S.ÚTIL (m <sup>2</sup> )
Vestíbulo	3.10
Cocina	6.73
Salón-Comedor	18.38
Distribuidor	2.23
Dormitorio Principal	13.50
Dormitorio 1	9.28
Baño Principal	4.65
Baño 1	3.59
Solana	2.43
Terraza	6.18
<b>TOTAL SUPERFICIE ÚTIL</b>	<b>70,07</b>
<b>TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA</b>	<b>81,63</b>
<b>TOTAL SUPERF. CONSTRUIDA DE VIVIENDA CON PPZC.</b>	<b>95,54</b>

NOTAS:

La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de terrazas cubiertas y descubiertas (no incluye solariums ni terrazas descubiertas (anejos)).

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.

La superficie construida total de vivienda con PPZC, es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.

El comprador de una vivienda con solarium y/o terraza descubierta (anejo) tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute así como la obligación de mantenimiento y limpieza.

Podrían producirse pequeñas modificaciones sobre las superficies señaladas por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos, aunque sin desvirtuar básicamente el modelo reflejado en la presente ficha de la vivienda.